

# EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Número suelto, 5 céntimos

Se publica los jueves y domingos.

DIRECTOR PROPIETARIO  
DON VICENTE TEJERO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas, Semestre 2'75. Por año, 4'50. Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado 54.

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

EL AVISADOR NUMANTINO  
es el periódico de mayor circulación de la provincia

## La guerra.

El volcán que encierra en su seno ríos de fuego y oleadas de destrucción, empieza a dar señales de una pronta y terrible erupción, y las densas columnas de humo que oscurecen con su negrura la esplendente brillantez y diafanidad del horizonte social, presagian, para plazo no lejano, el desbordamiento de torrentes de lava que arrastrarán ante su avasallador empuje cuanto la mano del hombre fabricó dando realidad palpable a lo que solo era mera concepción e idealidad; todo lo que el arte, ayudado por la Naturaleza, expuso a la contemplación y servicio de la misera y ruin humanidad.

Oyese el trépido gigantesco y asombroso de la máquina avasalladora de la ambición desmedida de las naciones; hasta el más oculto e ignorado rincón del mundo llegan los estremecimientos y temblores convulsivos que siente la tierra civilizada poseída de mortal desmayo a la vista de lo que, si Dios no lo remedia, será ruina y desquiciamiento, muerte y aniquilación de la fraternidad, hermosa virtud que tantas ventajosas reporta a los que viven regulando sus acciones con las leyes divinas, fiel reflejo y hermoso destello de las necesidades del hombre, y al contemplar la puesta del sol de la paz y del orden arrojando en su crepúsculo con los rojos matices precursores de la sangre los países que confían en sus hermosos rayos llenos de alegría y bienestar, siéntense descender las sombras de la noche, de una noche entristecida y fatal, guardadora de amarguras y quebrantos, de una noche lóbrega y amenazante, detestada y aborrecida porque es la imagen y el símbolo de una guerra con su cortejo siniestro de horrores y depredaciones.

Rusia y el Japón se destruyen mutuamente; ambos estados, rotos los lazos de amistad que ligaban a los ciudadanos de una y otra nación, desenvainan el acero vengador y dirimen con las armas en la mano las diferencias que los separan, las disensiones que motivan su alejamiento fraternal y el que corra a raudales la sangre que protesta en su efusivo derramamiento de la loca presunción y el orgullo despótico de los seres racionales.

¿Es acaso la misión del hombre sobre la tierra destruir a sus semejantes para levantar sobre los escombros humeantes

y los miembros destrozados de su hermano el alcázar fastuoso de su soberbia y vanidad?

La diferencia de lenguaje y la diversidad de usos y costumbres no excluyen la unidad específica; los ritos y las religiones jamás prescinden de la comunidad espiritual y si todos los hombres somos hermanos y a todos ilumina el iris luminoso de la razón y el discurrir, ¿por qué hemos de esgrimir las armas que desgarran el pecho de un semejante y odiar con pasión selvática e infame lo que debemos amar con impulsos vehementes a que nos guía nuestro destino en el mundo, y los caracteres que integran y completan nuestra propia individualidad?

El derecho del más fuerte es, no una razón persuasiva y convincente, no un medio probatorio y eficaz, es la decadencia del espíritu y el cerebro, la enervación del sentir noble y estimulante, la prostitución y el falseamiento de la verdad radiante y pura.

El derecho del más fuerte, tal como se ejerce, con su escuela de engaños e imposiciones y sus derivados que anonadan y entristecen al que más débil o menos incógnito siente restallar sobre sus espaldas encorvadas el látigo degradante del infatigado y soberbio señor, es un despotismo que envilece, revela la retrogradación a unos tiempos primordiales en que la falta de educación social era suplida con el exceso de la fuerza brutal y dominadora.

Y ante el temor de que la guerra rusa-japonesa tenga mayor radio de acción que el en que se mueven las dos belicosas potencias, cuando todo hace recelar no sea el conflicto que se dirime allende los mares el chispazo que ponga en combustión los inmensos materiales que hace más de medio siglo viene acumulando la rapacidad europea que, fija su vista en territorios que no le pertenecen, anhela por el momento en que pueda hincar su garra pisoteando tratados y hollando el derecho natural y el de gentes, se arman las naciones, hacen un recuento de sus fuerzas y como el esbelto gladiador que esperando entrar en combate descansa sobre su escudo y se apoya en el regatón de la lanza, fundamentan sus razones en los potentes acorazados que hienden las olas del puerto y en las nutridas divisiones del ejército, prontas a trabar recia y sañuda batalla.

Triste estado el de la sociedad que para hacer valer sus derechos a la paz ha de estar siempre en pie de guerra!

Será muy conveniente y de alta previsión patriótica el que los estados aguar-

den los acontecimientos futuros velando su sueño intranquilo las bocas de los cañones y el reflejo deslumbrante de sables y bayonetas; acusará grandes dotes de prudencia en los soberanos el que pongan a sus súbditos a cubierto de un ataque insidioso y traidor, pero ante el predominio que se nota en todos los pueblos de poseer más y mejores elementos armados hay que pensar con tristeza en aquella grande verdad de la historia de que, cuando el militarismo llega a ser el supremo regulador de los destinos de una nación, esa nación, además de degradada, está perdida.

FULANO DE TAL

## Carta de Madrid

Madrid 26 de Febrero de 1904.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Realmente hay que confesar que la opinión estuvo indignada por los lamentables sucesos ocurridos el lunes y que continuaron en la noche del martes y en la de anteayer. Tres días de protesta clamorosa más uno de los escándalos mayores que se hayan promovido en Parlamento alguno europeo, hicieron que la actual situación, ya de suyo quebrantada, se presentara sin fuerzas para arrostrar la salvación de los créditos de Guerra, pedidos por el señor ministro de Hacienda, y prever el próximo desenlace.

En la noche del martes, los grupos de republicanos, fueron numerosísimos y el alarde de fuerza formidable. Una buena parte de los manifestantes se dirigieron, ya entrada la noche, al domicilio del señor Maura, en la calle de la Lealtad, apedreando el edificio, siendo detenido uno de los agresores el cual se encuentra en la cárcel desde ayer.

El miércoles, los grupos fueron menos numerosos y los individuos de la minoría republicana, terminada la sesión, salieron por puerta distinta a la ordinaria, con el fin de evitar lamentables sucesos y eludir las manifestaciones de sus correligionarios.

A todo esto, el comercio tuvo que cerrar, ocasionándole pérdidas que no tendrá en cuenta el fisco, y el público sensato se recluyó en sus casas ante el temor de nuevos saqueos de la policía.

### En los alrededores del Congreso.

Anoche a las siete y media eran en los alrededores del Congreso bastante compactos los grupos. El Sr. Soriano, que fué el primero de los diputados de la minoría republicana que salió de la Cámara, siguió por la Carrera de San Jerónimo en dirección a la Puerta del Sol; detrás del Sr. Soriano marcharon una buena parte de los republicanos, y ya cerca de la Puerta del Sol, se dieron algunos vivas y mueras y también se cantó *La Marsellesa*. El Sr. Soriano aconsejaba constan-

temente a sus correligionarios que se disolvieran, y entró en un café para ocultarse de sus amigos. En aquel momento pasó por allí un coche de ministro, sin ser ocupado por nadie y el grupo de republicanos silbó estrepitosamente.

Del ministerio de la Gobernación se destacó un retén de agentes de la autoridad deteniendo a cinco manifestantes por gritar viva la República.

El grueso de los manifestantes, que había quedado en los alrededores del Congreso, supo que los Sres. Blasco Ibáñez, Lerroux, Junoy y Lleget subían por la calle de Zorrilla y allí fué la muchedumbre, marchando detrás de ellos, sin que pudieran evitar las aclamaciones. Los diputados penetraron en un restaurant y un buen golpe de guardias de orden público, sable en mano, pero sin desenvainar, logró que los manifestantes se dispersaran. Eran las nueve de la noche.

Este estado de verdadera intranquilidad debe cesar inmediatamente, porque son grandes los perjuicios que se ocasionan.

### La situación política.

Los sucesos ocurridos en las calles, el carácter que han revestido los últimos debates parlamentarios y la impresión que todo esto ha producido en determinadas esferas han determinado que el horizonte político se presente bastante empañado para el Sr. Maura.

Se habla de crisis con verdadera insistencia en el día de hoy y son muchos los conservadores que solicitan la reorganización inmediata del partido, bajo la jefatura del Sr. Sivela.

Viene a aumentar la excitación producida, la actitud en que desde ayer se colocó el Sr. Villaverde al saber ésta que la cifra fijada por el señor ministro de la Guerra para el artículo 4.º del proyecto referente a los créditos extraordinarios, era de 36 millones de pesetas. El Sr. Villaverde, que como se sabe dispone de una buena parte de la mayoría, y de buenos amigos, se presentó en el Congreso e inmediatamente conferenció con el señor presidente de la Cámara, para enterarse de lo que ocurría, y si la cifra que iba a llevar el general Sr. Linares se incluiría en el dictamen. El Sr. Romero Robledo nada sabía del asunto en concreto. El Sr. Villaverde qui o conferenciar con el Sr. Maura, y éste no se encontraba en la Cámara entonces, lo mismo que el señor ministro de la Guerra. Conferenció el señor Villaverde con el presidente de la Comisión, señor marqués de Figueroa, y más tarde con el Sr. Puigerver.

La excitación en los pasillos iba en aumento, conociéndose la actitud resuelta del Sr. Villaverde.

De pronto se supo que se había retirado el dictamen de los créditos de Guerra, noticia que se confirmó, asegurándose que aquel acto constituía un triunfo para el Sr. Villaverde.

### Los Sres. Maura y Villaverde.

Continuaba comentándose la retirada del dictamen, cuando se supo que los señores Maura y Villaverde se encontraban

en el salón de ministros conferenciando.

En el momento fué invadido el pasillo donde se encuentra situado el despacho, en la Cámara popular, por diputados y periodistas esperando impacientemente el resultado de aquella importante conferencia. Los amigos del Sr. Villaverde aseguraban que no habría avenencia. Los mauristas no ocultaban su preocupación. Hora y pico duró la conferencia y, efectivamente, no hubo acuerdo alguno: el Sr. Villaverde se mostró contrario al Sr. Maura.

El argumento que el Sr. Villaverde expuso parece ser que fué éste.

—Salí en Marzo del ministerio por negarme a que el contingente armado fuera de 100.000 hombres. Después de mi salida las Cámaras acordaron que fuera de 83.000 hombres, y ahora el general Linares pretende aumentar las fuerzas de mar y tierra a la cifra que primeramente se presentó. Como me opondría entonces me opongo ahora. Sin la protesta que formularé y mi voto en contra no ha de persistir el aumento de un solo hombre en el contingente, porque no hay razón alguna para ello. En el presupuesto actual hay un aumento de 22 millones, y ahora se quiere que votemos otro de 20 millones. Esto es imposible. Esos 42 millones se comen el *superavit* del presupuesto y son la muerte de mi proyecto de saneamiento de la moneda, toda vez que concediendo los 20 millones que ahora quiere el Gobierno no hay posibilidad, si el presupuesto no ha de saldarse con *déficit* de destinar al citado proyecto sino los 35 millones que para su planteamiento y desarrollo son indispensables.

De esto, según parece no hubo manera de hacerle salir al Sr. Villaverde.

En aquel mismo momento y al salir el Sr. Villaverde del despacho de ministros se le la comunicación de rebaja en los créditos de Guerra en el salón de sesiones.

Los amigos del Sr. Villaverde se reunieron en el pasillo de la rotunda del Congreso haciendo recuento de fuerzas y felicitándose de la ruptura con el Gobierno no aceptando la cifra de once millones.

### Los créditos que se discuten.

Para dar una idea clara de los créditos que se están discutiendo bueno es que se tenga en cuenta que era probable que no excedieran de 10 millones además de los 8.740.000 que se piden como extraordinarios. Ahora lo que se pide como ampliación son 11.362.408 pesetas, más los 9.774.500 pesetas que representan los extraordinarios.

A lo que ayer el Sr. Villaverde se opuso importa 21.136.908 pesetas.

Este es el estado de la cuestión que tanto revuelo produce.

### Servicio militar obligatorio.

Se ha puesto a discusión en el Congreso el dictamen relativo al proyecto de bases para la reforma de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, siendo combatido por el Sr. Suárez Inclán,

## CAPÍTULO VI

### EL BANQUETE

Hallaron, al bajar, a todos los convidados reunidos en el triclinio ó comedor. No van a asistir por cierto a un banquete de estado, sino a la comida ordinaria de un romano opulento, que tiene siempre mesa dispuesta para sus amigos. Nos contentaremos, por lo tanto, con decir que todo era elegante y de exquisito gusto, y estaba con no menos gusto dispuesto, limitándonos a dar cuenta solo de los incidentes que puedan arrojar alguna luz sobre nuestra historia.

No bien entraron las dos jóvenes en la *eze-dra* (1), cuando Fabio saludó a su hija y exclamó:

—¿Cómo, hija mía, a pesar de haber bajado

—¡Para siempre!—replicó Inés, mientras volvía a juntarse con Fabiola y entraba en el comedor con ella. Afortunadamente, Fabiola no había oído este diálogo; pues a haberlo oído, se hubiera sentido vivamente herida, creyendo que Inés había ocultado a su más querida amiga el más importante pensamiento de su edad, que de tal por lo menos lo hubiera ella para sí calificado. Mas en tanto que Inés estaba disculpando, había ella salido de la presencia de su padre y dado conversación a los demás convidados. Había entre éstos un sofista romano, obeso y de robusto cuello, esto es, un mercader de ciencia universal, llamado Calpurnio; otro, llamado Próculo, que era muy aficionado a buenas comidas y frecuentaba mucho la casa. Quedaban aún otros dos, que merecen descripción más detallada. El primero, favorito a no dudarlo de Inés y de Fabiola, era un tribuno, un oficial de alta graduación de la guardia pretoriana. Aunque no contaba más de treinta años, se había ya distinguido por su valor, y gozaba de la mayor privanza en Oriente con el Emperador Diocleciano y en Roma con Maximiano Hercúleo. No era nada afectado ni en sus maneras, ni en su traje, aunque de hermosa figura; despreciaba manifestamente los necios lugares comunes, de que tanto gustaba la sociedad de

a realizarse. Ten de todos modos por seguro que si algo tan terrible hubiese de acontecerme, Syra sería precisamente la persona que quisiera verla junto a mí en tan duro trance. Deja, por lo tanto, que sea mía, Fabiola.

—Por los cielos, Inés, te ruego que no tomes tan por lo serio mis palabras. Te aseguro que las he dicho en broma. ¿Había de tener tan pobre idea de tu sentido común que llegase a creer posible semejante calamidad? Por lo que toca, empero, a la abnegación de Syra, estás en lo cierto. El último verano, mientras estabas ausente, me vi atacada de una fiebre contagiosa y estuve de peligro. Solo a latigazos podía lograr que las demás esclavas se acercasen a mi cama, al paso que esta pobre quería difícilmente dejarme, y me velaba y me cuidaba día y noche, tanto que creo en verdad que contribuyó no poco a mi restablecimiento.

—¿Y no la amas?

—¡Amarla! ¡Amar a una esclava! Por supuesto, tuve buen cuidado de recompensarla generosamente, si bien con lo que le di, mal podía demostrar lo que ella por mí hizo. Y ¡cosa particular! dijéronme las demás que nada había guardado ni gastado para sí misma. Mas tengo oído que parte diariamente su comida con una men-

(1) Era en Roma y Grecia una especie de pórtico abierto con asientos, donde se reunían a conferenciar, y también era un gabinete ó sala de tertulia.

contestándole el señor ministro de la Guerra.

El Sr. Croizard solicitó que se hiciese obligatoria á los soldados la instrucción primaria.

Contestó el general Sr. Linares manifestando que en todos los cuerpos del ejército existen escuelas de instrucción; pero que la instrucción principal del soldado debe ser la educación militar.

El Sr. Nocedal se lamentó de que una ley tan importante fuese discutida y aprobada, no estando en el salón de sesiones más de una docena de diputados. —Que conste mi protesta, añadió el jefe de los integristas.

Se aprobó hasta la base octava. El señor duque de Bivona habló de que se adoptase alguna medida para evitar que se trafique con las papeletas de las tribunas, como según parece ha ocurrido estos últimos días.

La victoria de los rusos.—Parte oficial.

Con fecha de anteayer el almirante Alexeieff ha teleografiado al Gobierno de San Petersburgo el parte oficial, en esta forma:

«A las dos y cuarenta y cinco de la madrugada, el enemigo hizo una nueva tentativa de ataque contra el Retvisan, aproximándose varios torpederos con el fin de echar á pique á un vapor de gran porte que, cargado de comestibles, se hallaba en los bajos de aquel puerto.

El Retvisan, viendo los torpederos japoneses, se abrió al fuego, y protegido por las baterías de la costa, destruyó cerca de la bahía dos vapores que á toda máquina se dirigían contra él.

El primero de ellos encalló en la costa, cerca del faro, y el segundo se fué á pique á poca distancia del monte Golstej.

El fuego contra los torpederos duró hasta el alba, en que se pudieron ver en la rada cuatro buques destruidos y ocho torpederos que huían hacia los demás barcos que los esperaban en alta mar.

Los tripulantes se salvaron en lanchas, una parte de ellos pereció ahogada y la otra debió ser recogida por los barcos enemigos. Procédese á detenidos reconocimientos en la costa.

La entrada del puerto continúa libre de todo entorpecimiento.

Por otras noticias se sabe que además de los buques encallados, un buque japonés fué incendiado.

Noticias.

Anteayer salieron de Madrid en dirección á Munich los Príncipes de Baviera y sus hijos, dejando 2.000 pesetas para los pobres.

Nótase en toda la Marina inglesa extraordinario movimiento.

—Con fecha de ayer dicen de San Petersburgo que veintitrés buques japoneses se encuentran frente á Port-Arthur, habiéndose entablado por una y otra parte vivo cañoneo, en el que toman parte además de los fuertes de la plaza tres acorazados rusos.

—Las fuerzas del primer batallón de infantería de Zamora que estaban en Lugo han llegado al Ferrol punto de su destino oficial.

Hoy ha salido de Córdoba para Málaga el regimiento de la Reina. A Manacor (Palma de Mallorca) ha llegado el batallón de Alfonso XII. También llegaron á Luchmayor (Baleares) el batallón de cazadores de Barcelona y la primera sección de la segunda batería del décimo regimiento de artillería de montaña.

Fuerzas de los regimientos de Sicilia y Valencia, han embarcado en Pasajes con dirección á Canarias.

De Burgos ha salido para San Sebastián el regimiento de infantería de San Marcial.

Dicen de Barcelona que han embarcado para Mahón un batallón de cazadores y medio escuadrón de caballería de Castillejos.

El regimiento de Farbastro marchó á Mallorca.

Fuerzas del regimiento de Ceriñola llegaron ayer á Oronse.

—Ayer por la tarde el nuevo embajador de Inglaterra, Mister Ejerston presentó sus credenciales á nuestro monarca, con el ceremonial de costumbre.

—Por Real orden de Agricultura se ha dispuesto la publicación en la Gaceta del escalafón general de personal activo y cesante dependiente de aquel ministerio.

—El día despejado y con mucho sol. Alcance.

Han desaparecido hoy los grupos que durante estas tardes se estacionaban en las inmediaciones del Congreso.

En el interior de la Cámara popular, inmensa concurrencia de diputados y gran expectación esperando al Sr. Villaverde con el propósito de conocer su actitud frente al proyecto de créditos de Guerra.

El Sr. Villaverde no vino á la Cámara, cuando sus amigos manifestaban lo enérgico que estaba, y que en breve se presentaría en el Congreso.

Entrada la tarde, se supo que el señor Villaverde había ingerido un refresco helado y se hallaba indispuesto, y en cama, desde la hora del almuerzo.

El desencanto fué inmenso, con gran satisfacción de los mauristas.

Se habla que en la conferencia de esta mañana entre los Sres. Silvela y Maura, aquél prometió á éste que se sometería el Sr. Villaverde.

Otras versiones dan como seguro que el Sr. Villaverde, aun estando enfermo, esperará hasta mañana, que llegan algunos de sus amigos para dar la batalla al Gobierno.

Sea de todo ello lo que quiera, lo cierto es que este nuevo fracaso del Sr. Villaverde, le hace perder mucho camino del que se proponen que recorra sus amigos, porque la decepción producida no puede ya enmendarse.

No falta quien con notoria intención, se pregunta:

¿Por qué el Sr. Silvela, que siente verdadera nostalgia por volver á ponerse frente á su partido protege al Sr. Maura?

Este es el misterio que se proponen descifrar las gentes políticas, mientras que el país contempla con la mayor indiferencia los manejos de los conspicuos de los partidos.

No ocurre otra cosa. Suyo afectísimo,

EL CORRESPONSAL.

LEY DE ALCOHOLES

Es interesante conocer cómo piensan las fuerzas vivas del país en aquellos vitalísimos asuntos que tanto afectan al desarrollo de sus intereses, como ocurre respecto al proyecto de ley de alcoholes, pendiente en el Congreso.

Invitada la Cámara Agrícola Matritense á emitir su criterio acerca del proyecto de referencia, aquella Corporación recuerda muy oportunamente los brillantes resultados que obtuvo á fines del año 1902 la Exposición de alcoholes celebrada juntamente con la Cámara de Comercio de Madrid, en el palacio del Hipódromo. Vióse en aquella Exposición la inmensa riqueza producible por el alcohol aplicable como combustible á la calefacción, al movimiento de producción de la luz, á la fuerza para poner en movimiento también las más voluminosas máquinas, etc., y se dedujo cuántos adelantos puede obtener la Ciencia y la Industria de abrir á la explotación agraria nuevos veneros de riqueza, como ocurrió en la viticultura.

Entiende la Cámara Agrícola Matritense que el proyecto pendiente de discusión en el Congreso no diferencia el

alcohol de uva del industrial sino en los derechos de fabricación, que, según tarifa A, son de 15 pesetas para el primero y de 40 para el segundo, sin tener en cuenta que la baratura de la materia alcoholizable y los bajos derechos aduaneros que pagan, á su importación en España el maíz, el clavi, la algarroba y otras semillas alcoholizables, compensan la diferencia, y queda, por lo tanto, desamparado el alcohol vínico.

Termina su informe la Cámara agrícola matritense de este modo:

Puede asegurarse que el proyecto de ley en cuestión, no está en armonía con los progresos modernos y deja subsistente la lucha entre destiladores vínicos é industriales, en perjuicio de la viticultura, y pone preso al desenvolvimiento de nuevas fuentes de riqueza agraria, sin evitar las vejaciones del destilador, ni cerrar los resquicios al abuso y al contrabando. Por lo tanto, no se ajusta á las orientaciones que estima acertadas y convenientes esta Cámara, según su conocido criterio.

Desde luego se consideran de peso abrumador las observaciones de la primera Cámara agrícola española, para que los representantes, más atentos al interés general de la producción que á los políticos y particulares, presenten enmiendas que justifiquen su defensa por el alcohol de la uva.

RUSOS Y JAPONESES

La Siberia.

Rusia, el mayor imperio del mundo y que comprende la novena parte de la tierra, se extiende desde el mar Báltico hasta el Océano Pacífico, por espacio de tres mil setecientas leguas sobre una anchura de seiscientas, sin incluir la parte asiática.

Dividese este inmenso Imperio europeo en 55 gobiernos con una población de cien millones quinientos veinticinco mil habitantes.

La historia de Rusia, anterior al siglo IX, está llena de oscuridades, y fué en 861 y 862 cuando se echaron los fundamentos de este vasto imperio por Kurico, jefe escandinavo.

Desde el año 989 hasta 1534 hubo una serie de 35 monarcas que reinaron con el título de duques. Yvan Basilovitz, tomó el de Czar, que en esclavos significa rey. En 1613, Miguel Federovitz además tomó el título de emperador y autócrata.

La Siberia, ó Rusia Asiática, abraza todo el Norte de Asia, en un espacio de doscientas millas geográficas cuadradas. Por límites tiene al Norte el Océano Glacial, y al Mediodía una cordillera de montañas que la separan de los páramos de Kirguis-Caissaks, y de la Tartaria china. Esta cordillera es la causa principal de que el clima de la Siberia sea tan frío. Además, la parte meridional de esta región está mucho más elevada que la septentrional, y sin los hielos eternos del Polo, no sería esta última más que un pantano impracticable.

Riegan la Siberia los ríos Sena, Obi, Tobol, Yenissei, Amur, etc., y entre el número de lagos, descuella el más considerable de todos, el Baikal.

El invierno es muy largo, y el estío corto y excesivamente cálido. La intensidad del frío, más allá de los 60° de latitud, no permite cultivar la tierra.

En la parte Sur se producen trigo y varias hortalizas. Los montes encierran minas de plata, cobre, hierro, arsénico, azufre, alumbre, sal, nitro, yitriolo, cristal, etc.; y se encuentran también topacios y varias piedras preciosas.

Los animales salvajes constituyen una parte considerable de la riqueza de los habitantes de la Siberia.

La martazibelina, los raposos negros y

azules, el armiño y otros, cuyas pieles son inapreciables, son motivo de lucrativo comercio.

Los habitantes de la Siberia, ó Rusia Asiática, se componen de rusos; pero en corto número, predominando otros pueblos, como Yakontes, Ysucaguira, Mongoles, Lamontes, Tonguses, Alentianos, Tartaros etc. La mayoría de los habitantes de estos pueblos, son pastores ó cazadores, excepto los tartaros.

Se calcula la población total de la Siberia en dos millones seiscientos cincuenta mil habitantes.

La Siberia estuvo enteramente desconocida para los rusos hasta el siglo XV. En 1499 enviaron por primera vez una expedición, que llegó hasta el río Obi, saqueando á varios pueblos siberianos, regresando en 1502 con un crecido número de prisioneros y multitud de preciosas pieles y otros objetos. Sin embargo, esta primera expedición no estableció el predominio ruso en aquel país, sino en 1536, en que fué sometida.

Actualmente, esta vasta región está dividida en tres gobiernos: los de Tobolsk, Tomskie ó Yrkontsk.

La capital es Tobolsk. Hace años que esta población se componía de unos veinte mil habitantes, en su mayoría de desterrados y de suecos. Existían tres iglesias y un convento, únicos edificios de piedra, porque los restantes son de madera.

Por la Siberia atraviesa el ferrocarril que en estos momentos lleva siete mil soldados rusos desde Europa al Asia, diariamente.

Hay que tener en cuenta que los ocho mil kilómetros que recorre esta vía, la mayor del mundo, están cortados en grandes espacios por inmensos lagos helados, cuyos rills tan pronto aparecen ó desaparecen entre las nieves, siendo difícil predecir los días y las noches que los convoyes emplean en recorrerla.

Además, infinitas cuadrillas de trabajadores chinos, ocupadas en las indispensables reparaciones de las obras en vía tan intensa y en terreno tan ingrato, son un constante peligro para los transportes por mar que el Estado Mayor Ruso tiene montados todos los servicios del ferrocarril transiberiano militarmente, y se ejerce una vigilancia constante.

Tal es el paso terrestre que el ejército de Nicolás II emplea para combatir en el continente Asiático con los soldados japoneses del emperador Mutzu-Hito.

En todas las chancillerías de Europa y América ha causado general preocupación la partida del embajador de Rusia en Londres, llamado telegráficamente por el Czar á San Petersburgo.

¿Qué misteriosas razones pueden haber existido para que el representante del imperio moscovita en Inglaterra, haya sido llamado por el Emperador, preguntan políticos y diplomáticos?

Acaso Nicolás II desea saber lo que pueda haber de realidad en los aprestos militares que se observan en los principales arsenales de la Gran Bretaña, y de los fines á que semejantes preparativos responden.

El periódico Daily Express dice que el embajador ruso lleva una carta autógrafa de Eduardo VII para el Czar, en la que hace fervientes votos para que la paz se restablezca, añadiendo que toda Inglaterra desea ver pronto la conclusión de la guerra, y asegurando que todo el Imperio británico guardará la más estricta neutralidad.

Combate naval.—Cuatro acorazados y dos transportes japoneses á pique.

Según despacho de París, refiriéndose á otro de San Petersburgo, fechado en el día de ayer, se ha vuelto á reproducir el combate naval frente á Port-Arthur.

El telegrama dice:

La escuadra japonesa intentó un nuevo ataque contra Port-Arthur. Las baterías de la plaza y los cañones de la escuadra rusa rompieron un vivísimo fuego contra el enemigo. El acorazado ruso Retvisan, que también tomó parte en el primer combate cuando los japoneses rompieron las hostilidades, se cubrió de gloria luchando contra los buques del Japón.

A consecuencia del ataque fueron echados á pique cuatro acorazados y dos transportes japoneses.

Estos informes proceden de Port-Arthur, desde donde han sido transmitidos á San Petersburgo.

Posteriormente se han recibido despachos de la capital de Rusia y de París, manifestando que los japoneses trataron anteayer, por la noche, de introducir en el puerto cuatro buques llenos de explosivos, que no ocasionaron daño alguno, y que dos de aquellos buques encallaron, otros dos fueron echados á pique y dos torpederos de los escoltaban, quedaron completamente destruidos.

El embajador de Rusia en París recibió ayer confirmación oficial de la victoria alcanzada por los moscovitas en Port-Arthur. El telegrama recibido por el embajador, afirma que la escuadra japonesa trataba de interceptar la entrada de la bahía, á fin de atacar á la plaza, como lo hizo, contestando inmediatamente los barcos rusos y los torpederos. El acorazado Retvisan obligó, ayudado por todas las baterías de la plaza, á retirarse á la escuadra japonesa, echando cuatro buques del Japón á pique.

De momento se esperan más detalles del suceso, dados los noticiosos, muchas veces inciertos, que se reciben desde que se rompieron las hostilidades.

De confirmarse la pérdida de los acorazados y transportes japoneses, sería en realidad el suceso de gran importancia militar.

Anexión de Corea á los japoneses.

Es importantísima la noticia dada desde París, en esta forma:

«El ministro del Japón en Seoul ha declarado, en nombre de su Gobierno, la destitución del Soberano de Corea y la anexión pura y simple de la península coreana á aquel Imperio».

Suceso es este de trascendencia, que comunica la Agencia Fabra, por la aptitud que pueda adoptar la diplomacia europea. De resultar exacta esta pretensión del Gobierno del Mikado, pueden originarse sucesos de inmensa gravedad.

En expectativa.

Todo induce á creer que las fuerzas de rusos y japoneses se encuentran en expectativa. Los rusos se hallan entre Wiju y Anaju (frontera de la Manchuria y dentro de Corea) y no han empezado el avance de los japoneses, desembarcados en Chemulpo, y trasladados á Seoul: (que se encuentran en frente de aquel puerto y en el interior) dan señales de ir al encuentro de sus enemigos, sin duda esperando los japoneses el desembarque de un tercer cuerpo de ejército al Oeste de Gensan (en el mar del Japón, entre el go fo de Brogton y la isla Dageler).

Este es, hoy por hoy, el estado del teatro de la guerra.

J. L. G.

ASOCIACION DE TITULARES

JUNTA DE PATRONATO

Circular.

«Con objeto de cumplimentar lo más acertadamente posible lo preceptuado en el artículo 100 de la Instrucción general de Sanidad, y con arreglo á lo dispuesto en el Reglamento interior del Cuerpo, esta

diga ciega. ¿Habrás más extraño capricho á ser cierto?

—Queridísima Fabiola!—exclamó Inés—debe de ser mía Syra. Me prometiste acceder á lo que te pidiese. Dime el precio y deja que la lleve esta misma noche.

—Eres la más irresistible pedigüeña. Bien, se te concede; mas no vayamos ahora á regatear. Manda mañana á alguien para que se vea con el mayordomo de mi padre y todo quedará corriente. Y ya que está concluido para entre nosotros este gran negocio, bajemos á ver á nuestros huéspedes.

—Pero te has olvidado de ponerte tus joyas.

—Olvidadas las tengo siempre, bajaré siquiera una vez sin ellas. No tengo hoy humor para ponermelas.

Durante la mayor parte de esta alocución, hija de la mejor intención, aunque completamente mundana, estubo Inés en uno de sus arrobamientos, ó hechiceras miradas, como los llamaba Fabiola, es decir, transportada en un risueño éxtasis como si prestase su oído á la voz de un sér más agradable. No perdió, sin embargo, una palabra del discurso de Fabio ni dijo nada inoportuno. Contestó á su tiempo al padre de su amiga:

—¡Oh! sí, ciertamente, los he puesto ya en uno, que me ha dado ya su anillo nupcial y me ha adornado con joyas de un valor inmenso.

—¿De veras?—preguntó Fabio—¿con qué joyas?

—De veras—contestó Inés con una mirada de creciente ardor y un tono propio de su natural sencillez;—ha ceñido mi mano y mi garganta de piedras preciosas y puesto en mis oídos aretes de inestimables perlas (1).

—¿Quién podrá ser?—preguntó Fabio.—Vamos, Inés, es preciso que algún día me reveles tu secreto. Será este tu primer amor, no hay que dudarle: ¡ojalá dure y te haga feliz!

(1) Estas respuestas son antífonas del Oficio de Santa Inés: Annuo fidei sue subarrhaeú mo et immensis nobilitibus ornabit me.—Dexteram meam et collum meum cinxit lapidibus pretiosis; tradidi auribus meis inestimabiles margaritas.

tarde, vienes apenas vestida? Has olvidado las joyas de costumbre.

Fabiola quedó confusa. Ni supo qué contestarle. Estaba avergonzada de su debilidad en no haber podido reprimir su ira; y ahora más por el castigo que se había impuesto á sí misma y que entonces parecía ridículo. Inés se apresuró á sacarla del apuro, y dijo algo sonrojada:

—No es suya la culpa, primo Fabio, ha bajado tarde y tan sencillamente vestida, porque yo la he detenido con mis habladurías, y ella se ha propuesto ataviarse poco para no abochornarme.

—Tú, querida Inés—repuso el padre—gozas de privilegio para venir como mejor te plazca. Mas, hablando seriamente, debo decirte (y esto en paz sea dicho), que podías haber dado esa contestación cuando eras aún niña. Pero hoy eres ya casadera (1) y debes empezar á presumir algo más y á probar de ganar el afecto de algún joven bello y distinguido. Un hermoso collar, por ejemplo, de entre tantos como tienes en casa, revaloraría tus atractivos. Mas veo que no me escuchas. Apostaría á que tienes ya puestos los ojos en alguno.

(1) La edad fijada por las leyes romanas para contraer matrimonio era la de catorce años para los hombres y doce para las mujeres.

Junta ha acordado dirigir á los médicos titulares la presente circular, para que en el término de treinta días, á contar de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta y de la Asociación de Titulares, envíen á la Secretaría los datos que á continuación se expresarán, para que sirvan de bases á la clasificación total de las plazas de médicos titulares de España.

Para su más rápido, sencillo y exacto cumplimiento, los delegados provinciales deberán recabar de las Juntas de partido de la Asociación de médicos titulares que reúnan dichos datos, y una vez en su poder todos los de la provincia, los enviarán con su informe á la Secretaría de esta Junta.

Si en la provincia no estuvieran organizadas todavía alguna ó algunas Juntas de partido, el delegado provincial hará que los médicos titulares de dichos partidos les envíen los datos á él directamente.

Para simplificar y facilitar el cumplimiento de esta circular, cada médico llenará un estado que comprenda las siguientes casillas:

Provincia... Partido judicial... Pueblo ó pueblos que constituyen la titular... Número de titulares que tiene actualmente la localidad... Nombres y apellidos de los que la desempeñan... Censo de la población... Número de familias pobres... Sueldo actual de cada titular... Dotación total, con las iguales ó rendimiento anual... Cuantía del presupuesto municipal... Titulares que debería haber... Familias pobres que debería haber... Sueldo que debería disfrutar cada titular... Distancias en kilómetros que hay que recorrer para visitar la titular...

Siendo de la mayor importancia el cumplimiento de lo dispuesto en esta circular para la pronta organización del Cuerpo de médicos titulares sobre bases racionales é inamovibles, esta Junta confía en que no necesitará encarecer el interés que para dichos médicos tiene el facilitar lo antes posible los datos que por ella se piden...

Madrid. 1.º Febrero de 1904.—El presidente, «José Canalejas y Méndez».—El Secretario, «Antonio Muñoz».

En el proyecto leído por el Dr. Muñoz y aprobado por la Junta en sesión de la noche del 22, se clasifican los partidos en cinco categorías.

1.º, 2.500 pesetas; 2.º, 2.000; 3.º, 1.500; 4.º, 1.000, y 5.º, 750 pesetas.

No transcribo el resto, porque éstos días lo sabréis por la prensa oficial médica.

Ahora bien, sería en mi presunción inoportunas las ventajas indicadas y la obligación por ende que tenéis de remitir á vuestros respectivos Presidentes del distrito la clasificación de vuestros partidos dentro de la más estricta verdad y comentarios razonables para que nunca se nos tache de bastardos sentimientos, sino demostrar que en todos nuestros actos somos dignos de llevar el título honroso que nos pertenece en el terreno legal y en los trámites de nuestra profesión.

He de manifestar á mis queridos compañeros y socios que se hace preciso mandéis pronto la cuota de la Junta y para que sirva de estímulo á las personas pongo en su conocimiento que no daré curso á su clasificación si no viene acompañada de la cuota ó cuotas que deba, quedándose detenido su expediente entre los papeles de la Delegación provincial de titulares.

Los activos presidentes de Medinaceli, Burgo de Osma, Agreda y Almazán, tengo la evidencia de que en breve plazo remitirán los datos pedidos y los remitirán lo antes posible á este más inútil compañero, pero entusiasta por el bien de todos nosotros; envío un saludo á los cuatro y quiero recordarlos que no he de admitir la clasificación de socios que no hayan pagado las cuotas.

El Delegado. LUCAS ABAD.

NOTAS.—Ha pagado la cuota D. Angel Saez Miguelet, de Reznos.

Se ruega encarecidamente á los suscriptores de este periódico, hagan entrega de este número al señor ó señores médicos de su población.

BOLETIN OFICIAL

El número correspondiente al último viernes contiene lo siguiente: Circular del Gobierno civil sobre remisión de relaciones referentes á la explotación de canteras.

Otra de la omisión mixta de reclutamiento dictando reglas para la declaración y clasificación de soldados del actual reemplazo, é instrucciones sobre la documentación de los expedientes en cada caso.

Modelo de hoja-padrón que deben extender los exploradores de minas para la estadística de los obreros ocupados en ellas.

Anuncios de varios Ayuntamientos.

Ecos y noticias.

Comunican desde París á La Correspondencia de España, que puede darse como segura la curación del cáncer.

Las experiencias del famoso doctor Doyen, son concluyentes. De los sometidos á tratamientos resultan completamente curados un gran número de enfermos y los restantes experimentan los efectos de una sensible mejoría, que hace esperar en el feliz resultado.

En la Gaceta se publica una Real orden auto-

rizando la venta de conejos caseros durante la veda.

Ha sido nombrado delegado militar en las Juntas provinciales del censo del ganado caballar y mular de Soria, el comandante del regimiento de lanceros del Rey, D. Santiago Sebastián Tello.

Por Real orden se ha concedido participación en los derechos de examen de los alumnos oficiales de Dibujo, á los directores y secretarios de Institutos.

Los más exquisitos manjares dejan de saborearse por la blandura de encías. Para evitarlo, dícese á diario el Licor del Polo.

Se ha anunciado á traslación, entre otras, la cátedra de Matemáticas de este Instituto general y técnico.

Por Real orden se ha dispuesto que los reos que se hallen sufriendo pena de cadena perpetua ó temporal en nuestros presidios de Africa y se encuentren enfermos ó inútiles para el trabajo sean trasladados á los presidios de la Península.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra ha publicado la convocatoria para el ingreso en las Academias militares.

El número de plazas que se conceden es el siguiente:

En Infantería, 200; en Caballería, 40; en Artillería, 40; en Ingenieros, 30, y en Administración militar, 20.

Las instancias serán admitidas hasta el 15 de Abril y los exámenes darán principio el 15 de Mayo.

Los Ayuntamientos de esta provincia que no hayan suministrado al Sr. Ingeniero Jefe de minas del Distrito los datos relativos á la explotación de canteras en sus respectivos términos, deben hacerlo en el improrrogable plazo de ocho días, á contar desde el 27 del actual, si no quieren sufrir las responsabilidades consiguientes y la imposición de multas.

Ha sido nombrado secretario de Puebla de Eca y se ha posesionado de su nuevo cargo, nuestro estimado amigo D. Pablo Gonzalo, que desempeñaba la secretaría de Rebollo.

La habilitación del clero.—Hasta nosotros llegan ciertos rumores relacionados con el cargo de habilitación del clero diocesano, y fieles cumplidores de nuestra misión, vamos á hacernos eco de ellos, con la imparcialidad á que tenemos habituados á nuestros lectores.

Próximo á terminarse el tiempo para el que fué elegido el actual habilitado propietario y vecino del Burgo de Osma, D. Eustaquio Marqués García y cercana la época de nueva elección, se agitan y mueven los que aspiran á que los párrocos de esta diócesis de Osma les favorezcan con su voto.

El premio de habilitación que el actual pagador Sr. Marqués descuenta al clero es el del uno y medio por 100, y los que han de ser sus contrincantes, en el caso que D. Eustaquio aspire á la reelección, rebajan esa cantidad á los tres cuartillos por ciento.

Quien hace ó pretende hacer ese notorio favor al clero oxomense es la acudalada propietaria de Burgo de Osma, D.ª Tomasa Martínez, viuda de D. Juan Illana Zamora, y dueña de un importante comercio de aquella villa.

Para el clero de la diócesis, la cuestión que se agita se encierra en estos términos: El habilitado gha de ser un sacerdote ó no ha de ser?

Lo lógico, lo natural y más razonable es que la elección de habilitado recaiga en uno de la clase, porque evidentemente ha de conocer mejor sus necesidades y lo que no haría un seglar lo había de ejecutar el sacerdote, protector y paño de lágrimas de sus hermanos.

Pero el sacerdote habilitado ha de ser efectivo y propio, es decir, ha de ejercer él mismo la habilitación, porque muy bien pudiera suceder que se presentara candidato uno de la clase para que después desempeñara el cargo un seglar, en otros términos, sirviera de pantalla para satisfacer ambiciones poco dignas.

No; eso no lo debe consentir el ilustradísimo clero oxomense.

Que habrá sacerdotes que quieran ser habilitados con la bastante responsabilidad y crédito, eso no hay que dudarlo.

Y á uno de ellos, es nuestra modesta opinión, deben elegir, tanto más cuanto que doña Tomasa Martínez, dice deben preferir á un sacerdote, pero como antes apuntábamos, á un sacerdote habilitado efectivo.

¿No ha de ser el habilitado un sacerdote?; entonces debe ser preferido el que más barato lo haga y mejores garantías ofrezca, que no es la condición de los pobres párrocos tan desahogada que no agradezcan vivisimamente el beneficio que esa rebaja les pueda reportar.

Y de tal modo deben hacer la elección que no pueda subirse el premio de habilitación, esto es, que si el habilitado con esa rebaja elegido, gana, como si pierde, el premio ha de ser invariable.

Porque pudiera darse el caso que (y hablamos en hipótesis) se presentara alguno con el cebo de la rebaja para ser elegido y luego gestionar aumento de premio ante la imposibilidad (según el personaje hipotético), de desempeñar sin pérdidas la habilitación.

La condición del premio debe ser absoluta, sin aumento ni rebaja. Dice uno tres cuartillos, pues tres cuartillos; promete otro el medio, pues el medio fijo é inmutable.

Tal es nuestra pobre y desinteresada opinión, hija del amor que nos inspira la ilustrada y sufrida clase parroquial.

Leemos en El Imparcial: «Parece que en primeros del próximo Marzo serán llamados á los cuerpos los individuos del actual cupo que por exceso de fuerza se encontraban en sus casas con licencia ilimitada».

Mercados.—El celebrado el jueves último, estuvo muy concurrido en esta capital. La tendencia al alza en el trigo se acentúa más cada día, llegando á venderse la fanega del puro á 11'75 y 12 pesetas.

El común se vendió á 9; centeno á 8'75; cebada, 9'50 y 9; avena, 6'50; yeros, 11; guijas, 9'50; huevos, doceena, una peseta, y arropa de patatas, 1'50.

La carestía del trigo, que como decimos se acentúa más y más, alcanza ya en Valladolid el precio de 13 pesetas fanega de 94 libras y en los importantes mercados de aquella provincia se ha vendido á 12'25 y 12'50 pesetas.

Y los cambios continúan al 39 y pico. ¡Buen horizonte se nos presenta!

El ejemplo dado por el Ayuntamiento de Miño de San Esteban y seguido por el de Olmiellos no es nuevo; pues según nos comunican, el Ayuntamiento y Junta local de La Muedra, á raíz del Real decreto de 26 de Octubre de 1901 por el cual se ordena que la dotación para material sea la sexta parte del sueldo legal del maestro, en vez de la cuarta que venían disfrutando, acordó por unanimidad satisfacer de los fondos municipales la diferencia que dejaba de percibir, con el laudable propósito de que la enseñanza no se resintiese por falta de material, cuya cantidad viene abonándola con religiosa puntualidad semestralmente desde aquella fecha.

Muy bien por el Ayuntamiento de La Muedra. Agradecemos á nuestro estimado amigo el Excmo. señor Vizconde de Eza, Diputado á Cortes por este distrito el ejemplar que se ha servido enviarnos del Informe presentado á la agrupación parlamentaria agrícola, publicado con el título «La Cooperación Agrícola. Su ejecución fiscal».

Con verdadero interés hemos seguido el estudio de la Monografía-histórica de la provincia de Toledo, trabajo que en la actualidad está publicando la obra «Nueva Historia y Monografías geográficas de las provincias de España», que con tan crecienté éxito edita la casa A. Pérez Asensio. Pizarro, 16, Madrid.

En el cuaderno 14, que tenemos á la vista, se dan á conocer pormenores notabilísimos que aclaran diversos puntos históricos relacionados con la imperial ciudad, justificando así el que de tan original producción se haya dicho, por una eminente personalidad, que ha de tener gran resonancia en el mundo científico. Con el próximo cuaderno se repartirá á los suscriptores una magnífica vista panorámica de Toledo, tirada á varias tintas, que podrán adquirir al precio de una peseta los no abonados á tan interesante publicación.

La «Nueva Historia» se publica por cuadernos semanales de 16 páginas cada uno, siendo su precio el de 0,50 pesetas la edición de lujo y 0,30 la corriente.

Los pedidos pueden hacerse á D. A. Pérez Asensio, Pizarro, 16, bajos, Madrid, y en todas las librerías y centros de suscripción de España, América y el extranjero.

Se remiten gratis cuadernos de muestra á quien los solicite.

Lo acreditan los certificados.—Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Nuestro querido compañero de redacción don Joaquín Lillo y Bravo, siente en estos momentos la sensible desgracia de haber perdido para siempre su idolatrada hija María Pilar Lillo González á los seis años de edad, cuyo fallecimiento ocurrió el día 26 del corriente mes á las seis de la tarde.

Reiteramos al queridísimo amigo y á su distinguida esposa doña Patrocinio, cuanto decíamos en nuestro anterior número y encarecidamente les rogamos tengan la suficiente resignación cristiana para sobrellevar el rudo golpe que sufren con la pérdida del sér querido.

Por la guardia civil del puesto de Matababras, fué puesto á disposición del Juzgado de aquella localidad en la tarde del día 25, el joven de 16 años de edad Pascual Muñoz Asensio, como presunto autor del robo de dinero en varias ocasiones en la casa de D.ª Baroiomea López.

Alumno distinguido.—Entre los alumnos de este Instituto general y técnico pertenecientes á los estudios del profesorado de primera enseñanza y examinados días pasados de algunas asignaturas, con arreglo al plan del conde de Romanones, ha merecido la calificación de sobresaliente nuestro estimado amigo D. Luis Romeo. La misma honrosa calificación ha obtenido en los ejercicios de reválida para el grado elemental.

Celebramos muy de veras el triunfo alcanzado por nuestro querido amigo, reiterándole desde aquí la más cariñosa enhorabuena.

La guardia civil del puesto de Valdeavellano de Tera ha detenido y puesto á disposición del Juzgado correspondiente al vecino de Santervás Casto Jiménez Romero, como presunto autor del hurto de 24 reczones del monte de Hinojosa de la Sierra, propiedad del vecino de esta ciudad D. Hermenegildo Jiménez.

El día 23 del actual á las cuatro de la tarde se desprendió un terraplén de la mina «Montefuerte» propiedad de los Sres. Chavarrí, en Bilbao, cogiendo debajo á un trabajador llamado Cesáreo Monje, de 42 años de edad, natural de esta provincia.

Extraído de entre los escombros con heridas de importancia, el infeliz Monje ingresó en el hospital.

Leemos en El Imparcial: «Parece que en primeros del próximo Marzo serán llamados á los cuerpos los individuos del actual cupo que por exceso de fuerza se encontraban en sus casas con licencia ilimitada».

El día 23 del actual á las cuatro de la tarde se desprendió un terraplén de la mina «Montefuerte» propiedad de los Sres. Chavarrí, en Bilbao, cogiendo debajo á un trabajador llamado Cesáreo Monje, de 42 años de edad, natural de esta provincia.

Extraído de entre los escombros con heridas de importancia, el infeliz Monje ingresó en el hospital.

Leemos en El Imparcial: «Parece que en primeros del próximo Marzo serán llamados á los cuerpos los individuos del actual cupo que por exceso de fuerza se encontraban en sus casas con licencia ilimitada».

Mercados.—El celebrado el jueves último, estuvo muy concurrido en esta capital. La tendencia al alza en el trigo se acentúa más cada día, llegando á venderse la fanega del puro á 11'75 y 12 pesetas.

Mercados.—El celebrado el jueves último, estuvo muy concurrido en esta capital. La tendencia al alza en el trigo se acentúa más cada día, llegando á venderse la fanega del puro á 11'75 y 12 pesetas.

A las once de la mañana del día 2 del próximo Marzo se celebrará en la Escuela Normal superior de maestros de Zaragoza, el primer ejercicio de las oposiciones para la provisión de las tres auxiliares vacantes en la escuela graduada de niños de esta capital.

Según indica la prensa diaria de Madrid, parece que en la primavera próxima hará su majestad el Rey D. Alfonso XIII un viaje al Mediodía llegando á visitar las posesiones españolas del Norte de Africa.

Han sido nombrados por el rectorado del Distrito maestros interinos, los señores siguientes:

De Cobertelada, D. Toribio Martínez; de Cabreriza, D. Daniel Sanz; de Mosarejos, D. Luis Martínez; de Andaluz, D. Anselmo Alpanseque; de Sauquillo Alcázar, doña Paulina Pérez; de San Felices, doña Rosario Acerea; de Baroña, doña Concepción Zueva; de Casillas, doña Perpetua Crespo; de Villabuena, D. Satorio Pérez, y de Rollamienta doña Angela Arribas.

El ferrocarril de Olvega á Castejón.—Los señores D. Francisco González y D. Víctor Hernández, Presidente y Secretario respectivamente de la Cámara de Comercio de esta capital, han recibido la siguiente carta del Excmo. señor ministro de Obras públicas, relacionada con el asunto que encabeza estas líneas.

Dice así la referida carta.

«Muy señores míos y de mi distinguida consideración: He puesto en curso la instancia que como Presidente y Secretario respectivamente de la Cámara de Comercio de esa población, me han remitido con su atenta carta, relativa á la prórroga de dos años para trasladar el ferrocarril de Castejón á Olvega de la carretera de Navarra.

He recomendado con interés este asunto y se están orillando las dificultades que, dentro de lo legal, impiden, por ahora, en absoluto, la autorización que se desea, pues el expediente adolece de vicios que es preciso subsanar. Una vez hecho esto, la autorización solicitada podrá concederse, si no se presentaran más obstáculos que los mencionados.

Mucho le agradecerá poder complacerles á su atento S. S. q. b. s. m.—Manuel Allendesalazar.

El teatro de Soria.—Ya decíamos en uno de nuestros anteriores números que es una verdadera necesidad en Soria la existencia de un teatro en condiciones, para infinidad de ocasiones en que se precisa un local apropiado, á parte de su principal objeto que á nuestro entender es instructivo.

Hoy, después de leer los artículos de nuestro estimado amigo D. Mariano Granados, con los que estamos en un todo conformes, nos ratificamos en nuestra opinión.

El teatro en Soria es necesario, es imprescindible, y debe procederse á la reconstrucción del hoy existente á la mayor brevedad posible. ¿Cómo? ¿Con qué dinero?

Ya lo indica el Sr. Granados en sus bien escritos artículos. Lo que se precisa es un poco de buena voluntad por parte de todos y arrojar de sí esa terrible apatía que nos consume y que hace que fracasen proyectos tan beneficiosos para la cultura y para Soria.

Organícese pronto la Sociedad apuntada, ó propóngase al Ayuntamiento, y adelante.

Por nuestra parte á su disposición nos tienen tanto el Sr. Granados como cuantas personas se encarguen de llevar á la práctica el citado proyecto, que confiamos ha de ser en breve un hecho.

Para el día 10 del próximo mes de Marzo están citados los sobrestantes de Obras públicas que constituyen el tercer grupo, para dar comienzo á los ejercicios de oposición á ingreso en el cuerpo de Ayudantes.

¿Crisis?—Nuevamente se hacen eco los grandes diarios de rumores de crisis ministerial motivada por la oposición que encuentran por parte del Sr. Villaverde y de todas las minorías, para ser aprobados, los proyectos de créditos extraordinarios.

En estos días se nota ya movimiento en esta capital y la presencia de bastantes reclutas de los que han de incorporarse el próximo día primero, quienes sin duda se proponen trabajar lo posible cerca de sus amistades para que sean destinados á los cuerpos de su preferencia.

EL CHARLAR DE MI VECINA

Versión de un reporter.

Mi vecina, me decía D.ª Bienvenida March, de Barcelona, lo sabe todo, lo ve todo, lo conoce todo. No podía yo misma creer en tal universalidad y ponía en cuarentena la mayor parte de sus cuentos. Confieso, sin embargo, no haber sido justa, pues siguiendo su consejo, tomé las píldoras Pink, con las cuales obtuve inmejorable resultado; la maravillosa curación sobre la cual me interroga usted en este momento, en pocas palabras se puede detallar y ahí va la historia.

«A consecuencia de un exceso de trabajo y de imprudencia ó negligencia mía, hacía ya tres ó cuatro años que estaba anémica, con una debilidad general grandísima. Me encontraba siempre como cuando después de un exceso de cansancio se reposa. Claro está que era inútil intentar el trabajo; solo el de la casa bastaba para rendirme. Me temblaban las piernas, como también el tímpano de mis oídos, al menor esfuerzo; perdía la respiración, viéndome obligada á apoyarme en los mismos muebles para no dar con mi cuerpo en el suelo. Tampoco el no hacer nada me aliviaba, pues la ja-



Bienvenida March

para no dar con mi cuerpo en el suelo. Tampoco el no hacer nada me aliviaba, pues la ja-

queca me invadía por la noche arrebataando mi sueño y quitándome las pocas fuerzas con que podía contar. No hablémos de apetito, pues era para mí un suplicio el comer. No se vaya á creer que me descuidaba, no; tomaba remedio sobre remedio, tratamiento tras tratamiento, pero todo inútil.

Un día vino mi vecina á informarme de mi estado, me encontró muy mal, y me preguntó qué tratamiento seguía. La contesté enumerándole los remedios que tomaba y preguntándole después. ¿Qué haría usted en mi lugar? Toma, me contestó, lo que he hecho en un caso parecido al de usted y que por cierto me salió divinamente. Tomaría las Píldoras Pink, que á mí me curaron radicalmente de una fuerte anemia y si curó yo, también curará usted pues la enfermedad es la misma. Emocionada por el acento convencido de mi vecina, hice la prueba y tomé las Píldoras Pink. Mi vecina tenía razón, pues no tardé en conocer el favorable efecto del medicamento. Fué mejorando en el espacio de una semana, recuperando mis fuerzas. Continué el tratamiento, y hoy puedo afirmar que debo á las Píldoras Pink la excelente salud de que gozo.»

La señora March vive en Barcelona, calle Carretas, 19, 2.º 1.º.

Esta curación, como tantas otras, quise comprobarla y la comprobé, recomendando las Píldoras Pink, á una familia de la que formaba parte una joven anémica, que los cuidados más exquisitos no habían podido curar.

Puedo hoy anunciar sinceramente que las Píldoras Pink obraron el milagro, pues la joven está curada radicalmente.

Por estas razones las recomiendo todos los médicos contra la anemia, clorosis, reumatismo, debilidad general, dolencias del estómago, enfermedades nerviosas, neuralgia, ciática é irregularidad en la mujer. Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintuna pesetas las seis cajas. Un médico queda encargado para contestar gratuitamente á todas las preguntas respecto á las Píldoras Pink que sean dirigidas á nuestro representante en España, Frans Janssens. Plaza de la Universidad, 7, principal, Barcelona.

ANUNCIO

PLATERO Se da razón de uno que hace, re-forma y compone toda clase de alhajas y objetos de iglesia; compra oro, plata, monedas y alhajas antiguas. En la imprenta de este periódico há 100 años.

RELOJERIA Y TALLER DE H. PASTORA CONCESSIONARIO DE DOS PATENTES. Inmuebo situado en el centro de la ciudad, en la calle de la Cruz, número 10. Instalación y reparación de relojes públicos. Tienen especialidad en reparaciones hasta las más complicadas de imposible ejecución en otros de más de la capital y su provincia. Marqués de Vadillo y Plaza de Acaña, 2

Gran parada de burros y caballos sementales en Gómara.

Mi nueva parada de excelentes burros de siete cuartas y el más viejo cuenta seis años, caballo padre y barreno da servicio á cinco medias cebala y una tercia; los resaca preñada, sino por mitad, la barra al caballo dos fanegas cebada igual condición, mis sementales son legítimos gurañones de raza sementadora superior. —Eugenio Rodríguez. 8-25

SE VENDE el antiguo Teatro de esta capital y varios decoraciones. Para informes, Collado, 65, 2.º

AVISO

Para el próximo mes de Mayo llegará á esta capital á colocar un trabajo el conocido y reputado escultor Emilio Molina Pagés, lo que hace saber á sus numerosos amigos y al público en general por si desean hacerle algún encargo, pues dará cumplimiento como hasta ahora ha hecho, tanto en el esmero del trabajo como en su baratura; pues trabaja en toda clase de Mármol, Piedras y Maderas. Dirigirse á Emilio Molina, calle de Echegaray, núm. 12, Madrid. 5-25

VIUDA DE CASADO E HIJOS

Fotógrafos.—Soria. Ampliaciones inalterables directas ó reproducidas. L. s de fuera de la capital, remitanos cualquier clase de fotografía por antigua ó mala que sea, y les enviaremos un artístico retrato de tamaño natural y encerrado en un elegante marco dorado, con parecido exacto al original que hayamos recibido y por muy poco dinero. Depósito de placas y papeles de la acreditada marca Dr. J. H. Smith, de Zurich (Suiza). Numancia, 18.—SORIA. 12-12.

FELIPE PEREZ MIRANDA MÉDICO-CIRUJANO

Garay. Participo que he trasladado mi residencia al citado pueblo, en donde ofrezco mis servicios profesionales á mi antigua clientela y amigos. 1-4p.

PRACTICANTE DE FARMACIA

Hace uno con conocimiento en el despacho. Dirigirse á D. José Bermúdez, en Ateca (Zaragoza). Se venden 200 plantas de chopo de 5 y 7 metros de altura. Para más detalles dirigirse á D. Dionisio del Hoyo, de JARAY.

SORIA.—Tip. Subrina de V. Tejero.—1904

# MÁQUINAS SINGER PARA COSER

La Compañía Fabril Singer

CONCESIONARIOS EN ESPAÑA:  
ADCOCK Y COMPANIA

SUCURSAL EN LA PROVINCIA DE SORIA:  
SORIA. COLLADO 52

Todos los modelos á Pesetas 2,50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reatac, mates, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

**DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL,**

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

## CASAS RECOMENDABLES

**SABAÑONES** Se curan de un modo rápido usando el BUTIROLADO DETERGENTE. — Una peseta bote.

**TOS FERVA** Desaparece en pocos días tomo el JARABE DE CAPE COMPUESTO (fórmula de Dr. Monge). — Dos pesetas frasco. — Tanto estos preparados, como los de las grandes centros se expenden en la FARMACIA DE P. PEÑA (antigua del Dr. Monge), Marqués del Vadillo, 10. (Centro de la Acera Nueva). SORIA.

## EPISODIOS NACIONALES

Obras de PÉREZ GALDÓS. — Tenemos á la venta las siguientes: *Chitiz, Zaragoza, Gerona, El Equitativo del Rey José, Juan Martín, Napoleón en Chamartin, La Cría de Carlos IV, Bailén, Trafalgar. Memorias de un coronel.*

Precio de cada ejemplar: 2 pesetas.

Se remiten por correo, siempre al hacer el pedido acompaña el importe en sellos.

LIBRERÍA DE SOBRINO TEJERO. SORIA.

## ANIS INFERNAL

M. Serra. — Lérida.

Fabricado con los mejores vinos del Priorato. No es tónico, digestivo ni reconstituyente. NO ESTÁ PREMIADO EN NINGUNA EXPOSICIÓN.

## HIGROMETRO

Aparato sencillísimo que por medio de su graduación física, indica con suma anticipación y regularidad los cambios atmosféricos.

Precio: 1,50 pesetas.

LIBRERÍA DE SOBRINO TEJERO. SORIA.

Los Valencianos, hoy Vicente Soriano — GRAN BARATO en toda clase de artículos. — PLATOS de mesa y de postre á precios increíbles. — Vasos licor, vino y agua baratísimos. — BOTELLAS desde 0'25 á 1'50 pesetas. — JARRAS desde 0'25 á 2 pesetas. — Collado, 36 y 38. — SORIA.

## DEVOCIONARIOS

Luminoso surtido. — Semana Santa y de Pascua, Manual de Sacristanes y otras piadosas.

Precios muy económicos.

LIBRERÍA DE SOBRINO TEJERO. SORIA.

## IMPRESIONES DE LUJO

Y económicas por medio de los últimos adelantos tipográficos. — Trabajos á varias tintas, contratos especiales para la publicación de obras y folletos. — Cartas, membretes, coronas, etc., etc. Precios económicos.

IMPRESA DE SOBRINO Y TEJERO.

**Relojería de José Puyuelo**  
Soportales del Collado, 40. Soria.  
Completo y variado surtido en relojes de pared, bolsillo y despertadores, á precios baratísimos.  
Talleres destinados á la reparación de toda clase de relojes y aparatos mecánicos.  
Patrones especiales con el autógrafo ó iniciales. HECHOS EN EL DÍA.  
NOTA. — Gratuitamente se facilita á quien lo solicite, precios de diversas casas constructoras, é instrucciones para la instalación de relojes públicos.

**REPRESENTACIONES EN GENERAL DE IMPORTACION Y EXPORTACION**  
se desean para Barcelona y resto de España. — Buenas referencias y garantías. — Correspondencia en español ó francés. — Ofertas bajo Hc. 241, B, á Haasenstein y Vogler. Barcelona.

## ELIXIR Vida Estomacal, del Dr. Sacristán.

Lo único que cura el estómago; compuesto á base de Kola, Cocaína, Pepina, Pancreatina, y Bismuto, etc., etc.

Con estos medicamentos químicamente puros y en dosis convenientes hemos preparado nuestro Elixir Vida Estomacal, y no tenemos inconveniente en afirmar y AFIRMAMOS, que es superior á todos los hasta ahora conocidos, como tónico, sedante, anti-gastrálgico, digestivo y eupéptico, y por tanto, el que mejor llena las indicaciones para la curación pronta y radical de las enfermedades del estómago, intestino é hígado, por crónicas y rebeldes que hayan sido á los tratamientos anteriores.

Produce maravillosos resultados nuestro preparado en los desarreglos digestivos de los convalecientes y de los afectos de enfermedades de pulmón (tísicos); en los desórdenes provocados por el estreñimiento tenaz; en la dispepsia flatulenta ó con atonía gástrica, utonía ó dilatación del estómago, estomatitis catarral, gastritis y enteritis crónicas, efectos las más veces en las comidas y bebidas, úlceras del estómago etc. etc., y como estas y otras enfermedades del estómago tienen por síntomas, así como las del intestino é hígado, sensación de plenitud y peso en el estómago, dolor más ó menos intenso en el mismo; sed, renunciancia á los alimentos, eructos, regurgitaciones agrias (accedias), ardores de garganta (pirosis), expulsión de gases con olor más ó menos fétido; lengua sucia, cubierta de una capa blanquecina, gris ó amarillenta; punta y bordes rojos; mal gusto de boca, seca ó llena de saliva clara, glerosa é insípida; vértigos, mareos, náuseas, vómitos, flatulencia con hincharse de vientre; ruido de tripas, dolores intestinales, ya continuos ó en forma de cólicos; color pálido ó amarillento de la piel; debilidad y enflaquecimientos generales; prostración de fuerzas; abatimiento moral con ideas melancólicas; irritabilidad excesiva de los nervios con propensión á enfadarse por causas insignificantes, insomnio por mala digestión, etc., etc.

Es evidente que cura todo esto que, como hemos dicho, no son enfermedades, sino síntomas: efectos derivados de las enfermedades del estómago, intestino é hígado, que es donde tienen su origen.

Venta en todas las farmacias y droguerías al precio de tres pesetas cincuenta céntimos botella; y ún co gente en todo el mundo para su venta. Sociedad Española de Droguería general. Autor, Segovia.

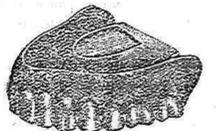
## SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrafuismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orantes; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

## GREGORIO CUEVAS ACEBES CIRUJANO DENTISTA

De la Facultad de medicina de Madrid.



Pone en conocimiento de su numerosa clientela el traslado de su gabinete de la calle del Collado 58, al 57, de la misma calle. Dentadura nuevo sistema, orificaciones empastes y extracciones sin dolor por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.

### Conviene saber á los señores anunciantes y al público en general que

# El Avisador Numantino

es el periódico de mayor circulación de la provincia de Soria, el de mayor tamaño y el de más lectura, y que, á pesar de esto, su tarifa de anuncios es económica. — La suscripción solo cuesta al año CINCO pesetas 2'75 al semestre, y 1'50 al trimestre. Pago anticipado. — Administración: Collado, 54. Soria.

# Ovo-lectina Billon

**Diestearoglicero-fosfato de Colina**  
**Tónico-Nervino**  
eficaz contra la  
**CLORDANEMIA, NEURASTENIA, CAUSANCIO INTELLECTUAL, DEBILIDAD GENERAL**

En Grajeas, inyecciones hipodérmicas y Granulado Reconstituyente eficaz contra la TUBERCULOSIS, RAQUITISMO

Comunicación á la Sociedad de Biología el 9 Febrero de 1901  
Comunicación á la Academia de Medicina el 18 Junio de 1901

Representantes y Distribuidores en España: **ALFREDO RIVERA Y CA**, Calle de San Pedro, 20, MADRID

## LA EQUIDAD

Plaza de Aceña (antes de Herradores).

### PRECIOS SIN COMPETENCIA

Gran surtido en porcelana (china), loza fina y cristal de las mejores fábricas de España y Extranjero y objetos de fantasía.

Cubiertos, cuchillos, cucharillas, batería de cocina y demás objetos de metal.

Hules, molduras para cuadros, oleografías, perfumería, jabones, tocador, bisutería, espejos, lavabos é infinitos de artículos.

No comprar sin antes visitar La Equidad y cotejar precios y clases.

### ATENCIÓN LABRADORES

Los mejores abonos minerales para los terrenos de la provincia de Soria, lo son los que produce la fábrica titulada «La San Francisco», que D. Francisco de Diego y Compañía ha instalado en Zaragoza, preparados con la fosfátina extraída de sus minas de Chibela (Soria) con los demás componentes necesarios.

Fuera dudas y vacilaciones: la ciencia no engaña y la práctica demuestra que los abonos minerales enriquecen al labrador.

Para detalles, dirigirse al Representante general en esta provincia, lo mismo de las minas que para la venta de los abonos, D. Rufo Salas, Plaza de San Pedro, núm. 9, Soria.

Depósito para la venta en todos los pueblos donde se celebra mercado semanal.

### Encuadernación de Vicente Tejero.

A los Ayuntamientos, señores Curas párrocos, Corporaciones, Oficinas, y al público en general debemos manifestarles que al frente de nuestros talleres de encuadernación, montados con las mejores máquinas y útiles para el mejor resultado de los trabajos, hemos puesto un oficio en sentido y práctico, tanto para obras delicadas y elegantes, como para los trabajos corrientes que se nos encomiendan.

También nos encargamos del montaje de mapas, láminas, etc., en tela y chapa alados.

Los precios que rigen en esta casa son siempre económicos.

## CIA COLONIAL

**CAFÉS**  
**CHOCOLATES**

MAJOR 18, MADRID

## SASTRERIA CON GENEROS A. PASTOR (EL RIOJANO)

BARATURA SIN IGUAL EN PRENDAS DE VESTIR

La competencia es el alma del comercio; pero ésta solo puede llevarse á cabo reuniendo condiciones como el que habla, que se propone desarrollarlás desde hoy, camino vedado para muchos.

Las ingerencias extrañas que en la confección y ajuste de prendas vienen observándose desde hace algún tiempo, hay que eliminarlas en bien del parroquiano, salvando todos los inconvenientes, y eso es lo que se propone esta casa, pasando por encima de otras.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación y de la mayor novedad, ofrezco á mis numerosos favorecedores y al público en general, ejecutar todas las obras con mayor economía que ningún otro, y con la elegancia y buen gusto que la casa tiene demostrado.

Con géneros de la estación, confecciono pantalones para personas mayores desde nueve pesetas, y trajes de cazadora desde treinta. Todas las prendas siguen la misma proporción variando solo el coste por lo que á la distinta hechura se refiere.

La baratura en los precios ha de llamar la atención, y las facilidades para el pago á gusto del parroquiano, siempre previo convenio con la casa al hacer el encargo. Visítad mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.

Collado, 45, Soria.

## REBAJA SIN IGUAL

en el comercio de Angel Martínez é hijo, en Trébago

PLAZA DEL COMERCIO NÚMS. 1 Y 3.

Los chocolates de 5, 6, 7 y 8 rs. libra se expendan á 4, 5, 6 y 7 rs. una, real menos de su verdadero precio. Garbanzos superiores de cocido, á 14 y 16 rs. celemin. Alubias del Burgo, á 7 rs. y medio celemin. Bacalao superior Escocia, á 3 rs. libra por pescadas. Idem Noruega superior, á 65 céntimos libra por ídem. Idem corriente á 60 cts. libra. Congrio seco superior, á 7 rs. libra. — Jabón de 1.ª á 45 cts. libra y 44 rs. arroba. Idem de 2.ª á 35 reales arroba. Tocino saladillo, á 8 rs. cuarta y 7 reales kilo. Aceite superior á 45 cts. libra. Petróleo á 3 rs. litro. Pasas de Málaga á 60 cts. libra. Higos blancos y negros á 15 cts. libra y 14 reales arroba. Aceituna sevillana manzanilla á 40 cts. libra. Hay barriles de media fanega á 66 rs. y de cuarto de fanega á 36 rs. Toda clase de pastas para sopa á 40 cts. libra. Fideos rosca fina á 30. Sardinias en cubo á 5 rs. el 100. Idem frescales á 7 reales el 100. — Las ventas son al contado.

# LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

## PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidas y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.